

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa; se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 7 de Abril de 1914.

Año XXX. — Núm. 9.149.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Se celebró á las siete de la tarde, con asistencia de los concejales señores García Barrado, Díez Ambrosio, Iscar, Núñez, La Riva, Díez Solano, Mayorca, Ceballos, Durán, García Polo, Junquera, Brizuela, Estefanía, Sánchez Pérez, Olivera, Pies, Santa Cecilia, Meca, González Fernández, Anaya, Pérez Criado, García y García y González Domínguez, y bajo la presidencia del alcalde, don Florencio Marcos Martín.

Fueron leídas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria, con el ruego formulado por el señor Meca, pidiendo se consignen en el acta de la sesión extraordinaria las razones que adujo para hacer ver la pérdida de un millón de pesetas que suponía para el Ayuntamiento el contrato con la sociedad Franco-Española sobre las obras de saneamiento á la población, así como los beneficios que obtiene dicha sociedad en 20 años con la realización de las obras necesarias.

El señor La Riva pregunta que cuando se trata de la revisión del expediente del contrato, si ahora ó en el período de ruegos y preguntas y en qué condiciones se ha de hacer.

El alcalde le contestó que después del

Despacho ordinario.

Se da lectura á una instancia de la sociedad Franco-Española, dando cuenta de que van á comenzar los trabajos, por sí su excelencia tiene á bien disponer su inspección por el personal facultativo.

Después de un ligero debate sobre esta proposición, se acuerda, conforme á lo expuesto por los señores Iscar y Meca, se aplaze para la sesión próxima y se supedita esta cuestión á acuerdo que se adopte en la revisión del expediente.

Se lee informe de la comisión de Hacienda en la proposición del señor Pérez Criado, para que se declare propietarios en los puestos de fiel y recaudador de consumos á los que interinamente los desempeñan.

Es aprobado este dictamen y son nombrados don Alberto Castro, fiel aforador, y don Francisco Lucas, recaudador de consumos.

Léese otro informe de la misma comisión sobre la construcción de un camino para la Granja Agrícola.

El señor Junquera da su voto particular en favor de que se haga el trazado recto en vez de curvo.

Lo defienden los señores Junquera y La Riva, y lo impugna el señor González Fernández.

Consumidos los tres turnos, la presidencia concede autorización al señor La Riva para rectificar, é interviene también en el debate los señores Santa Cecilia, Díez Ambrosio y Sánchez Pérez.

Suficientemente discutido el voto particular, se procede á su votación.

El señor Junquera pide que la votación sea secreta, fundándose en el artículo 106 de la ley municipal que ordena que cuando haya algún concejal que tenga interés particular en el asunto que se discute, la votación sea secreta, y así se acuerda.

Se procede á la votación, tomando parte en ella 22 señores concejales, dando el siguiente resultado: nueve votos en favor del voto particular y diez en contra. Hay tres papeletes en blanco.

Queda, pues, desechado el voto particular del señor Junquera y se procede á la discusión del dictamen de la comisión.

Se da lectura á este y hablan en contra los señores La Riva y Díez Ambrosio, defendiéndolo el señor Sánchez Pérez.

Por último, los señores Santa Cecilia y Anaya proponen que se traiga á conocimiento de la Sala lo que cuestan las obras de los dos caminos, y así se acuerda.

Se lee instancia de la Federación obrera, pidiendo una subvención para la fiesta de la 1.ª de Mayo, y conforme al dictamen de la comisión correspondiente, se conceden 250 pesetas, con cargo al presupuesto de festejos.

Se conceden á don Fructuoso Jiménez, á don Luciano Palomero y á don Eusebio Sánchez, las licencias de obras que solicitan.

La I.ª don Ignacio Velga, sobre lo mismo, queda ocho días sobre la mesa.

Se lee el acta de subasta de suministro de piedra para las vías públicas que es adjudicada al mejor postor, don Materno García.

Para á la comisión correspondiente el informe del señor arquitecto municipal sobre el derribo de la casa número 6 de la calle de la Asadero, cuyo hundimiento, en parte, tuvo lugar el sábado último.

Por último, se da cuenta de la recaudación obtenida por consumos durante la semana anterior, que asciende á pesetas 14.578,15.

Ruegos y preguntas.

El señor González Fernández ruega á la presidencia le diga cuál es la causa de no haber abonado á los bomberos del Municipio un trimestre de sueldo que se le adeuda, y que se procure de algún modo poner remedio á la situación anómala en que se encuentran.

El señor Alcalde le contesta que la causa que ha demorado el que le hayan

abonados estos haberes, no ha sido otra que el hallarse pendiente de la resolución del Ayuntamiento el proyecto de reorganización del cuerpo de Bomberos, que modificará notablemente la situación de éstos, pero que de todos modos se procurará resolver esta cuestión á fin de que dicho Cuerpo no deje de percibir cuanto antes lo que en justicia se le debe.

La Corporación acuerda un voto de confianza para el señor Alcalde, á fin de que proceda conforme sea mejor.

El señor Santa Cecilia, teniendo en cuenta la proposición del señor La Riva en la sesión ordinaria anterior, pidiendo que el Ayuntamiento deje sin efecto el acuerdo de la sesión de 30 de Octubre para solicitar de las Cortes autorización á fin de poder imponer un gravamen del 4 por 100 sobre la propiedad urbana, como garantía para la sociedad Franco-Española en la construcción de las obras de saneamiento, pide que independientemente de la revisión acordada del expediente de la Junta municipal autorización para solicitar de las Cortes, ahora que se ha abierto el Parlamento, la concesión de aquel gravamen.

Dejando esta proposición, porque no obsta el que esté acordada dicha revisión para que el Ayuntamiento haga esa petición á las Cortes, pues el Municipio solamente se comprometió á solicitar dicho gravamen á las Cortes, dejando á la resolución de la Junta municipal de asociados la aplicación de dicho gravamen á la propiedad urbana.

Lo mismo puede hacerse ahora á fin de dar algún paso en este sentido y adelantarse algo práctico, pues urge tomar pronto una resolución, dejando después á la resolución de la Junta municipal el comprometer estos créditos á un fin determinado.

El señor Estefanía propone sea aprobada por la Corporación la fórmula de «No ha lugar á deliberar».

El señor Díez Ambrosio dice que si ha lugar á deliberar, pues la proposición del señor Santa Cecilia es discutible ya que puede pedirse aquella autorización á la Junta municipal antes ó después de solicitar de las Cortes el gravamen del 4 por 100.

Promuévase un largo debate sobre este asunto, en el que interviene la mayor parte de los concejales, hasta que al fin es retirada la proposición del señor Santa Cecilia, siendo aprobada la proposición del señor Estefanía, de no ha lugar á deliberar.

El señor La Riva manifiesta que en vista del interés que tiene para Salamanca el proyecto del abastecimiento de aguas y alcantarillado, cuyo interés ha aumentado por los debates de las sesiones anteriores y el acuerdo de la sesión última sobre la revisión del expediente, deben adoptarse por el Ayuntamiento algunos acuerdos á fin de divulgar todo lo posible dicho proyecto, para que llegue á conocimiento de todos.

A este fin propone que como medio de divulgación de este asunto se acuerde por el Ayuntamiento la impresión de este proyecto y que este expediente tan debatido sea conocido por personas técnicas y peritas en estas materias á las cuales deben consultarse.

Es aprobada por unanimidad esta proposición del señor La Riva.

El señor Santa Cecilia ruega á la presidencia manifieste la situación en que se halla el Circuito tradicionalista de esta capital con el Ayuntamiento, en lo referente á la renta de inquilinato é impuesto sobre los juegos permitidos, y ruega que de alguna forma se procure resolver este asunto que ha sido objeto de tantos ruegos en multitud de sesiones anteriores.

El señor Alcalde le contesta manifestando que dicho asunto está pendiente de resolución á causa de hallarse dicho circuito ejercitando un derecho que los Tribunales han de aclarar y que el señor Regidor síndico será el encargado de dar cuenta de la marcha de aquel.

También pide el señor Santa Cecilia que al igual de lo propuesto por un concejal del Ayuntamiento de Madrid, se proceda por el de Salamanca á convertir los solares que el Municipio tenga sin edificar en jardines públicos, á fin de contribuir así de algún modo al ornato y saneamiento de la población.

Se toma en consideración este ruego.

Se lee una proposición sobre nombramiento de un médico-oculista municipal para los pobres de la Beneficencia municipal, cuyo cargo será gratuito hasta que los créditos necesarios permitan satisfacer esta necesidad.

El señor Alcalde propone también la necesidad de nombrar un agente ejecutivo para la cobranza por vía de apremio de los intereses municipales, rogando á la Corporación adopte acuerdos sobre dicho nombramiento y la forma en que se ha de llevar á cabo.

La Corporación acuerda dar un voto de confianza al señor Alcalde para que proceda de la manera que crea más conveniente en la resolución de los anteriores nombramientos.

Y después de algunos otros ruegos de menor importancia, se levanta la sesión á las diez.

Desde Peñaranda.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña, doña Aldomera Morant, esposa de nuestro amigo don Francisco Ruizpepe Cristóbal.

—Ha marchado para Arquillino (Za-

mora), acompañada de sus encantadores hijos, la señora doña Angeles Maroto Morejón, esposa del señor Juez de Instrucción de este partido.

—El domingo pasado fué pedida la mano de la señorita Carmen Díez Yagüe, hija de nuestro amigo don Pedro Díez, para el simpático conocido joven comerciante, nuestro también amigo don Modesto Tabares Macarró, hijo del teniente retirado don Dalmacio Tabares.

—Nuestro mercado del jueves último, muy concurrido de toda clase de granos, que se vendieron con gran animación, tuvo los siguientes precios:

Trigo, de 50 á 50 1/2 reales fanega.
Cebada, de 29 á 30.
Centeno, de 37 á 38.
Algarrobas, de 37 á 38.
Guisantes, á 37.

La contratación de garbanzos para la siembra, estuvo muy animada también, no bajando los precios de 120 á 140 reales la fanega. El número de fanegas adquiridas fué muy grande, pues el tiempo es apropiado para la siembra de este leguminoso. — *El corresponsal.*

POR LA JUSTICIA

Carta contestada

Señor don José Sánchez Rojas.

Querido amigo: ¡Qué diabólica idea has tenido de mezclar mi nombre, sin prestigio, ni méritos de ninguna clase, á los ilustres que citas para que secunden tu honrada y acertadísima campaña en favor del indulto de unos inocentes? Como sé que en esta ocasión no te has aliado con la ironía, supongo que tu carino te ha cegado y has supuesto que yo podría aportar algún dato nuevo, ya que sabes demasiado que estoy ayuno en materias legales y que lo que de buena voluntad me sobra, me falta de aptitudes y conocimientos.

Pero en fin, como nadie puede dar más de lo que tiene y como el dejar sin replica tu alusión sería una descortesía y, acaso, una mala acción, yo sólo puedo afirmar que creo tienes razón en todo lo que dices, y que la campaña que tu y Eudoxio de Castro estás haciendo, es de las que llevan su mejor recompensa en la satisfacción de la propia conciencia. Esto hace que no me atreva ni á aplaudiros, aunque me proporciona ocasión de admiraros.

¡Es tan raro que haya todavía Quijotes en este siglo de sanchopandismo! Os repito que nada valgo, ni nada puedo; realitzo que es hermoso lo que hacéis y os ofrezco mi inutilidad para conseguir que se haga justicia á los mártires que en presidio purgan culpas que no cometieron.

Triunfared porque tenéis razón, entusiasmo é inteligencia y porque la justicia no es una palabra vana, aunque esto parezca muchas veces.

Y yo tendré aquel día una satisfacción grandísima, como hoy tengo la de felicitaros y enviaros un abrazo por vuestra campaña.

Tu buen amigo,
M. Rubio.

MADRID AL DIA

Prensa y Parlamento.

Ha tenido muy buena acogida el diario conservador que dirige Luis Antón del Olmet, cuyo título es de una oportunidad notoria: *El Parlamentario*.

Dice á propósito de esta flamante publicación un periódico matritense, demócrata y popular: «Al nuevo periódico le rebosan la juventud y la confianza por todas sus letras. Es ameno, es brillante y se ve que no hay hiel, sino sangre noble y generosa sangre, en sus preferencias y en sus odios.»

—Antón del Olmet es un escritor conocido más que como escritor como periodista, reporter, agente gráfico de informaciones ó agente de informaciones gráficas. En colaboración con otro de sus mismas cualidades ha escrito varios volúmenes dedicados á biografías y á exaltar españoles eminentes: Maura, Pérez Galdós... y no sé si también La Cierva.

Es listo. Pero me parece que se ha equivocado en esta ocasión. Un diario cuyo único tema y cuyo único pasto han de extraerse de las Cámaras, fracasará dentro de dos ó tres meses, á lo sumo, por falta de materia prima.

El Parlamento constituye un lujo en nuestras costumbres políticas desde hace bastantes tiempo; es como aquella campaña de que nos habió el fabulista, que sólo se tocaba en las grandes solemnidades, con recio son y grave compás; es también como las prendas que guardamos dentro del arca los más días del año, y únicamente salen á relucir el Jueves Santo y el Corpus.

De doce meses, á todo tirar tendremos Parlamento seis ó siete semanas. Y no habiendo Parlamento, ¿qué haremos con *El Parlamentario*? Mejor dicho, ¿cómo se las arreglará Luis Antón del Olmet para confeccionar *El Parlamentario*?

Será preparar un plato de salmón á la mayonesa, pero sin pizca de salmón.

El Ayuntamiento celebra unas célebres sesiones matinales. Y los ediles tienen sus idilios en estas mañanas de Abril, tan frescas y tan puras. A la tarde son *lástima vana* sus parloteos; por-

que... ¿ustedes creerán que los ediles se entregan á una labor impropia en las horas del madrugón? No; se dedican, dulcemente, á trinar como los pájaros, á murmurar como los arroyos, á ejercitarse en el noble entretenimiento de la elocuencia.

Y los problemas pendientes, que son áridos, importantísimos, trascendentales y numerosos, quédanse para las sesiones ordinarias, en segunda citación, pues los ediles madrugan dentro del día y duermen durante cuatro ídem al principio de la semana.

No proceden así los señores magistrados del Tribunal Supremo. «Sus arreos son sus armas, su descanso el pelear.» Como don Quijote en pro de Dulcinea, desveláanse aquellos en pro de la Justicia. Despachan y despachan las actas sacias constantemente y continuamente. Después de la colada, unas salen hacia el Congreso decentitas, irrecuperables, y otras caen al muladar, donde nunca debieron salir, con perdón sea dicho.

El caso es que estamos alborozadísimos con la rectitud del Tribunal Supremo. Si continuamos así, las elecciones futuras serán una verdad en España, y la independencia del poder judicial una realidad incommensurable.

¡Qué hermosas perspectivas! ¡De Primavera!

Ya os dije que el primero en gritar dentro del Congreso sería don Rodrigo Soriano.

No hay quien me quite el dón de profeta.

La segunda sesión, consagrada á elegir altos cargos, transcurrió con toda solemnidad.

Y, de pronto, cuando el silencio era más profundo, el diputado salido por Madrid en lugar de Castells, turbó el reposo acumulando pregunta sobre pregunta.

—¿Dónde está la mayoría? ¿Hay mayoría? ¿Qué Gobierno es este?

Nadie le respondió.

Si hubiese asistido á la sesión don Antonio Maura, él le hubiera contestado.

Pero Dato Iradier no tiene voz... ni voto.

Y Sánchez Guerra no estaba para bromas.

Pallol.



Nuestro corresponsal telegrafico en Madrid, el redactor de *El Imparcial*, Alfredo Rivera, condecorado con la placa del Mérito Militar, por sus campañas de información de la guerra de Marruecos.

El homenaje á Galdós.

En el Senado, bajo la presidencia del señor Dato, se reunió la Junta nacional, encargada de organizar el homenaje á don Benito Pérez Galdós.

El presidente del Consejo pronunció un discurso ensalzando los méritos del señor Galdós.

El señor Romero dió cuenta de los propósitos de la Junta, y leyó numerosas adhesiones, entre las que figuran en gran número las recibidas de América, y el señor Moya propuso se realice el homenaje con la mayor premura, señalando el plazo máximo de tres meses para cerrar la suscripción.

Don José Echegaray expuso la conveniencia de concretar los fines de la suscripción nacional, que estimó debía abrirse, sin perjuicio de otras solemnidades que puedan celebrarse.

El conde de Romanones ofreció el apoyo del Círculo de Bellas Artes.

El senador y banquero don Gustavo Bauer hizo delicados é importantes ofrecimientos encaminados á facilitar la realización de los propósitos de la Junta.

condé de Romanones, Moya, Benavente y Romero.

El propio señor Dato expuso la conveniencia de que el señor Benavente recoja en unas cuartillas el pensamiento de la Junta, para darlo público en la prensa como alocución ó llamamiento.

El señor Benavente aceptó la misión que se le confiaba.

Al acto se adhrieron el marqués de Estella, el duque de Alba y don Mariano de Cavia.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado: De Valladolid, la señora doña Francisca García de Capdevila.

De Madrid, nuestro querido amigo don Eusebio Cea.

De Bilbao, el ingeniero don Julián Soriano.

De Valladolid, el jefe del archivo de la Chancillería, don Alfredo Basanta y su joven esposa.

Han salido: Para Madrid, la señora de nuestro querido amigo el teniente coronel de Albuera señor Gorriñeiz.

Nombramiento.

Nuestro querido amigo don José de la Concha Indart, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Alicante.

Reciba nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva á su distinguida familia.

Varias.

Ayer pasó el día en esta, haciendo el viaje en su automóvil, nuestro querido amigo el diputado provincial don José Avila y el médico señor Arce.

Cincuenta reclutas de Albuera á Ceuta

El escuadrón del Regimiento de Albuera, que guarnece Medina, ha sufrido otro sorteo para destinar cuarenta y ocho reclutas de los últimamente incorporados y dos trompetas al escuadrón que se encuentra en Ceuta al mando del capitán señor Laá.

Estos cincuenta números han salido de Medina para el lugar de destino, en el que cubrirán las bajas por licenciamiento de los que llevaban el tiempo reglamentario en filas.

En Medina del Campo se les hizo una cariñosa despedida.

El centenario de Santa Teresa

Continúan con gran actividad las comisiones en sus preparativos para la mayor brillantez de las fiestas que se celebrarán en esta con motivo del centenario de la beatificación de Santa Teresa de Jesús.

Además de todos los actos proyectados, de los cuales hemos dado noticia, los religiosos Carmelitas se proponen también festejar dicho centenario con solemnes fiestas religiosas.

Celebrarán un solemnisimo triduo, en los días 20, 21 y 22, con misa por la mañana y reserva y sermón por la tarde.

Oficiará el primer día el muy ilustre Provisor, estando el sermón á cargo del reverendo padre Federico González de la Compañía de Jesús.

El segundo día oficiarán los padres Dominicos y el sermón estará á cargo del reverendo padre Joaquín Solórzano, Capuchino.

El tercer día oficiarán los reverendos padres Carmelitas, estando el sermón á cargo del reverendo padre Cándido de la Puente, Carmelita.

El último día habrá misa de comunión, que distribuirá el canónigo muy ilustre señor don Manuel García Boza.

Por la tarde solemnisima procesión, que será presidida por el Nuncio de Su Santidad y el señor Obispo de la diócesis.

Para la brillantísima velada inaugural del día 24, se están haciendo grandes preparativos.

Las niñas de las escuelas de la Merced están ensayando bonitos cánticos á Santa Teresa, con música del siglo XVI.

La bellísima señorita Marina Purón recitará, en dicha velada, la bo-ti-le-trilla de Santa Teresa *Vivo sin vivir en mí*.

Para dar mayor esplendor á las fiestas, es muy fácil que vengan ilustres personalidades de Madrid, además de las que ya hemos publicado, entre ellas, el excelentísimo señor Duque de Alba, en representación de S. M. el Rey, y la ilustre dama excelentísima señora Marquesa de Soullache.

La fecha fijada para la primera peregrinación, es el día 2 ó 3 de Mayo próximo.

Se han constituido en cada provincia ó región, en que se organizan peregrinaciones, Juntas gestoras, que se han puesto al habla con la comisión de hospedajes de aquí, para todo lo referente á su estancia en Salamanca, manifestando que en todas ellas reina el mayor entusiasmo por las peregrinaciones.

El señor Obispo de la diócesis y la Junta provincial trabajan sin descanso por el mayor éxito de las fiestas y por que las peregrinaciones encuentren las mayores facilidades posibles.

Quisicosas.

Noticias telegráficas de la sublevación de los epirotas en Albania.

«Atacado Cortiza insurrectos epirotas.»

Si hay ataque de cortiza, como dicen esas notas, van á estornudar muchísimo los señores epirotas.

En Zaragoza dos botones de un hotel, á los cuales mandó un viajero con un recado, desaparecieron con el *encarguito*, consistente en una porción de pesetas.

Con tan buenas condiciones de destreza, digo, digo, resultaron dos botones de abrigo.

«Un periódico de Nueva York afirma que ha sido curado de la ceguera un niño operado en el ojo derecho, y á quien en el ojo izquierdo, que no tenía córnea, se le injertó la de un cerdo.»

Tal invento de la ciencia no es para tomarlo á broma, más con la córnea de un cerdo no va á ver más que bellotas.

«Los guardias municipales han recogido estos días más de 140 kilos de pan faltos de peso que algunos desahogados vendían al público.»

En tiempo de abstinencias—dirá alguno—el que se venda el pan falto de peso, más que de fraude excesivo es dar facilidades al ayuno.

Ya habrán visto ustedes que vamos á tener feria de Botiferos con su programa detallado y todo.

Por cierto que el resultado de las carreras de bicicletas para adultos está descomulgado.

Premio de *resistencia*, para los reporters de las sesiones del Ayuntamiento.

Premio de *velocidad*, para Filiberto Villalobos.

Premio de *lentitud*, para don Antonio Díez González.

Y apropiado de los festejos botiferos. En el Corrallo disfrutaremos dos sesiones gratuitas de cinematógrafo.

¡Dos sesiones! ¡Hay que ver!

Y de un tan nuevo festejo.

De algo nos sirve tener un parentela en el Concejo.

ALGO SOBRE ESTETICA

Al margen de un folleto

Gabriel García Maroto ha tenido la feliz idea de publicar impresa, formando un menudo folleto, la conferencia que no ha mucho tiempo dió en nuestro Ateneo y que versa más que sobre un solo tema, sobre estos tres igualmente interesantes: *El Naturalismo*, *El Regionalismo* y *La Decadencia en el Arte*.

En esa conferencia el joven artista que es, como ya se sabe, de los que ora manejan la pluma, ora el pincel, hace la historia de su liberación artística que es tan sencilla como abundante en provechosas enseñanzas.

Por confesión propia, Maroto parecía ser una de las ranas croadoras que habitó en tiempos la cenagosa charca del centro oficial de España de la que en prosa y en verso ha hablado tan despectivamente el maestro Unamuno, pero por un impulso, cuyo origen no explica ni el mismo impulsado, éste, de un solo salto, supo salir del pantano y echando á correr por los caminos de la patria sin rumbo y sin guía, dió con sus huesos en nuestra ciudad y en nuestra tierra. Aquí abrió los ojos, miró en derredor, y asombrado ante tanta hermosura, sintiéndose arrebatado por una fuerza sugestiva, y presa de la divina embriaguez de la inspiración; siendo entonces cuando pudo exclamar: soy libre.

Grato es para nosotros, salmantinos de abolengo, conocer el relato de esta redención artística que el redimido no se atribuye á sí mismo, sino que la cree originada por el medio ambiente de que se vió súbitamente rodeado. Y el milagro y el testimonio de quien tan ingenuamente nos lo refiere, son de la mayor importancia; porque Maroto ni había nacido en la charca madreña, ni había dejado de ver otros mundos más grandes y más bellos que el que limitan sus fanhosas orillas. Artista cultísimo y lleno de una loca ansiedad después de su aprendizaje de la técnica pictórica en estudios y academias, había viajado largamente por el extranjero, y había podido orar en Roma, amar en Florencia, reír en Nápoles y meditar en Pisa, sin dejar por eso de visitar los talleres de Montmartre y las salas del Louvre, aprendiendo quizá en todas partes, pero sin sentirse admirado, ni menos cautivo en ninguna.

Tengo para mí que era su propio instinto el que guiaba á nuestro artista, que no queriendo hacer arte académico, arte de arte, buscaba selvas vírgenes, mundos nuevos, seguro de que sólo así podría sentir nuevas emociones que le diesen la clave de un arte nuevo sugestionador y fuerte. Y fué su instinto quien duda quien le trajo por tierras de Castilla á este rincón nuestro, no ya desconocido, pero donde quedan y quedarán por mucho tiempo veneros de riqueza artística é inagotables tesoros de poesía.

Solo que aquí el andariego y despistado poeta se encontró no con una sola fuente de inspiración, sino con dos; no con una ruta á seguir, sino con dos amplios caminos no paralelos, y desde cada uno de los cuales se descubrían los

mas variados horizontes y los mas diversos panoramas.

El reciente hallazgo de la ciudad, esta ciudad dorada por el ardiente sol de Castilla y el de su propia gloria, henchida de recuerdos y tradiciones y repleta de monumentos labrados con piedras de plata...

Pero en este punto estriba la dificultad, la belleza de la ciudad, es una belleza muerta; la de los campos, una belleza viva. Para descubrir la poesia y las grandezas del pasado, se necesita un gran poder de evocacion; para vislumbrar la hermosura de la tierra, no es preciso mas que tener ojos; aquello es idealidad, esto realidad; lo uno es espiritu, lo otro naturaleza. Un artista se basta a si mismo para interpretar el espectaculo de la vida, los hechos del presente; pero necesita la ayuda de otros para evocar el pasado y descifrar los hechos preteritos. La historia no se hace sin conocimientos. Maroto afirma que no hemos tenido ni tenemos pintores de historia; a lo cual yo aņado: porque no tenemos historiadores. Mas y mejores los hubieramos tenido, si nuestros Lafuente y Pirala hubieran sido un Thiers o un Michelet.

Reflexione, pues, el amigo Maroto, antes de emprender su ruta, y no se empeñe en seguir dos caminos a la vez, ni en andar de uno en otro, porque de ese modo se expone a no ir a parte alguna. Por lo demas, no hay para que hablar de naturalismo, ni de regionalismo. Todo eso es cuestion de nombres: clasificaciones que para nada sirven. En toda obra bella habra siempre algo de realidad, algo de idealidad, un elemento local, otro universal, y una obra de ese genero no cabe en ninguno de esos encasillados clasificativos. En resumen, y para abreviar estos comentarios: la conferencia de nuestro joven amigo, no es otra cosa que la demostracion, por el ejemplo, de una verdad nueva sin duda para el conferenciante, y vieja, muy vieja, para los que tenemos mas años y mayor experiencia: la de que no hay para los poetas y los artistas, otra fuente de inspiracion que la amable y directa contemplacion de las cosas.

Y por conocida que sea, bueno es que esa verdad se repita y se divulgue, para ver si entre todos conseguimos que la aprendan, hasta las ranas de la famosa charca.

Cándido R. Pinilla.

MANUAL DEL DIPUTADO

XXII. Dentro de cien años, finalmente, de existir el Parlamento, será una encarnación precisa de las necesidades reales del país, y no un casino donde consumen el ocio de su vida unos cuantos señores que no saben cómo emplear sus horas y que fingien creer en serio que se sacrifican por el bienestar del país, cuando el país está muy lejos de agradecerles este sacrificio.—FIN.

José Sánchez Rojas.

NUEVA INDUSTRIA

Nuestro querido amigo y antiguo suscriptor, el conocido comerciante de telas señor Gómez (don Demetrio), ha constituido una sociedad comercial que bajo la razón social de Gómez y Ajuria se proponen dar fuerte impulso a la industria mecánica de aparatos agrarios, automóviles y otros aparatos de análogo sport.

Los señores Gómez y Ajuria han introducido grandes reformas en su comercio de la calle del Doctor Riesco, el cual está siendo visitadísimo, para admirar los diversos aparatos que constituyen la exposición permanente.

Unido el entusiasmo de citados señores, a lo económico de los generos, hace concebir a los señores Gómez y Ajuria grandes negocios en la nueva industria.

Que así sea, les deseamos vivamente.

Exposición de Artes Gráficas

La bandera española en Leipzig

El Instituto catalán de las Artes del Libro, de Barcelona, ha tomado la iniciativa de organizar una exposición colectiva de sus socios, a la cual se han adherido también varias casas del ramo gráfico de Madrid. Se ha nombrado una comisión organizadora bajo la presidencia de don Augusto H. Hofer, director gerente de la fundición tipográfica Neufville, Barcelona y Madrid. El señor Hofer ya ha tomado una sala espaciosa en el pabellón internacional; esta sala mide 14 por 16 metros y se halla frente a la sala de Portugal, cuya exposición está subvencionada con 50.000 francos por el Gobierno portugués. Al lado de España se encuentra Suecia-Noruega, y en el mismo pabellón internacional están Holanda, Suiza y Dinamarca.

brilmente en Leipzig en la instalación y decorado de la sección española, que va a cargo de una casa de primer orden muy acreditada por su gusto refinado y que tiene mucha experiencia en la instalación de expositores, de modo que es de esperar que la sección Española se presentará dignamente en aquel certamen internacional de cultura, al cual acudirán todas las naciones del mundo. Hay que felicitar calurosamente al Instituto Catalán de las Artes del Libro y a los organizadores de la exposición española por su altruista labor y trabajo en favor del ramo gráfico de España, que han conseguido por fin que sea un hecho la participación y representación de España en la Exposición Internacional de Leipzig.

Sección de mercados.

POR CORREO Tejares, 7. Trigo superior, 51,50 y 51 reales fanega. Bueno, 50 y 50,50. Barquilla, 49,50. Rubión, 50 y 50,50. Centeno, 39 y 39,50. Algarrobas, 39. Guisantes, 39. Cebada, 28,50. Operaciones para la venta sobre estación de Salamanca y salvo variación: Trigo superior, 52,50 y 53. Bueno, 52 y 52,50. Centeno, 41,50. Barquilla, 51. Rubión, 52. Maiz, 100 kilos, 22 pesetas. Precios para la venta de harinas y sus piensos sobre estación de Tejares y salvo variación: Extra Halley, 38,50. Ceres, 38. Harina de primera, 19 reales arroba. Idem de segunda, 18. Idem de tercera, 17. Compras, encalmadas. Tiempo, bueno. Cantalapedra, 7. Trigo superior, fanega de 94 libras, 51,50 a 51 reales. Centeno, 37 a 38 las 92 libras. Cebada, 27 a 28 la fanega. Algarrobas, 37 a 38. Harina de primera, 19 reales arroba. Idem de segunda, 18. Idem de tercera, 17. Compras, encalmadas. Tiempo, bueno. Aspecto de los campos, regular.

Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico. La fanega de aridos, a 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, a 16,13.

Asociación de Mendicidad.

Han donado cinco pesetas cada una, la señora y señorita de Suja (don M.) y la señora de Girón (don F.). Las alumnas de las escuelas de la Merced, cuatro pesetas y 25 céntimos. Don Ambrosio Rodríguez, en memoria de su hija Paz Rodríguez Olivera, 10 pesetas.

DESDE ZAMORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.) Desde hace años debiéramos haber hecho algo porque no decayera un momento el justo renombre de nuestras procesiones de Semana Santa; pero somos así, apáticos y perezosos, y hoy, si no ha desaparecido por completo el entusiasmo por nuestra semana mayor, al paso que vamos no tardar en desaparecer.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Altura barométrica, 699,19. Temperatura máxima, sol, 34,6. Temperatura máxima a la sombra, 20,0. Temperatura mínima, 5,4. Termómetro seco, 10,6. Termómetro húmedo, 9,6. Dirección del viento y fuerza, NO-2. Cielo, nuboso. Tiempo, bueno.

Asamblea provincial de procuradores.

Se aproxima el día 12, fecha en que ha de empezar la asamblea provincial de procuradores que, como ya hemos indicado, se celebra para cumplir lo prevenido en la conclusión décima-cuarta aprobada por la general que tuvo lugar en Madrid en el mes de Febrero último.

Como el local donde se halla instalado el colegio de esta capital es insuficiente para que tenga lugar dicho acto, la Junta directiva del mismo, por conducto de su decano, ha solicitado del presidente de la Audiencia que les ceda una de las salas de vistas, a lo cual ha accedido de buen grado el señor Santuiste.

Hemos oído que son muchos los procuradores de los partidos judiciales que tienen el propósito de trasladarse a la capital para asistir a la asamblea, habiendo algunos contestado ya a la comunicación que se les envió haciéndoles la citación; otros, en cambio, según noticias, ni siquiera han acusado recibo.

Los procuradores de Salamanca van con gran placer que todos los compañeros de la provincia concurren en la asamblea, porque además de tener el honor de saludarles y estrechar con ellos los lazos de compañerismo y amistad, oírían muy gustosos su opinión acerca de los puntos que han de ser discutidos que entrañan gran importancia para la clase toda.

La inercia es siempre perjudicial y se impone por tanto abandonarla, dando impulso a todo movimiento que tienda a mejorar una clase, y esta debe unirse para cooperar, porque si bien aislada-

Absuelto.

La sala de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor de Inocencio Ferrero Nava, del que me ocupaba en mi anterior, y al que se le acusaba como autor de un delito de seis asesinatos por envenenamiento.

De toros.

Nada puedo decir sobre este particular. Se había escrito a Larita y otros para ver si podían venir para el domingo de Pascua, pero en cuanto han contestado con precio y condiciones, pues... claro, no hay tiempo para organizar la novillada.

Mi amigo Antonio Cebrían se ha dirigido a los apoderados de Belmonte y Gallo para ver si pueden venir el 29 de Junio, cosa imposible, puesto que Josecito torea en Calatayud y Belmonte, creo, en Burgos.

Todo es conversación, como dice muy bien un amigo mío. A última hora tendrá que surgir quien organice cualquier espectáculo taurino. Lo mismo que digo de la Semana Santa, nos va a ocurrir con la feria de San Pedro, si no nos preocupamos desinteresadamente de que esta no desaparezca.—El correspondal.

REMITIDO La sociedad triguero-harinera y los labradores del partido de Peñaranda

Nada acostumbrado a tratar cuestiones desde las columnas de un periódico, me obligan a hacerlo ahora, tanto el entusiasmo que siento por esta nueva sociedad, como las insistentes preguntas que varios labradores del partido de Peñaranda me dirigen sobre el fin que pretendemos trigueros y harineros, a unirnos.

Sírveme de gran satisfacción que los labradores de ese partido sean los que a mí se me han llegado exponiéndome su opinión y dificultades en los principales acuerdos de nuestra sociedad, a las que con la mayor claridad posible he de procurar responder.

Existe en la imaginación de algunos de esos labradores una sospecha de lucro en los acuerdos de los asociados, y que fundan ya en ignorar ellos el funcionamiento de las básculas, instrumentos de la compra a peso.

Yo quisiera exponer ante la luz de sus entendimientos, la absurda idea que sobre este punto se tienen formada. No me negarán esos labradores que las mercancías en los fieltos de consumo, en los muelles de las estaciones y en los puertos de transporte son pesadas en básculas y en relación con los kilos que éstas marcan, tienen que abonar una cantidad ó para introducir las en la ciudad ó para trasportarlas.

En estos casos, jamás piensan que el fiel ó el factor los engañan en los kilos que en el talón les ponen; luego, ¿por qué sospechar que el comprador de granos, recto en sus operaciones, unido a ellos por la amistad y el afecto, nacido del continuo trato, va a explotarlos; si cuando a él se dirigieron en varias ocasiones para resolver su situación económica siempre le fué grato y estuvo propicio a servirlos?

Por otra parte, hay ó debiera haber en los Ayuntamientos de cada pueblo una romana de kilos que todos los años pasara por el fiel contraste y que desde luego sería fija en su funcionamiento; pues en estas pueden confrontar todas las básculas que los negociantes en granos lleven a sus paneras y desde luego vendrán en el mismo peso, desvaneciéndose de este modo el falso concepto que de pesar con las básculas se tienen formado algunos labradores del partido de Peñaranda.

Bias Santos Boyero.

Noticias.

En la época actual es de rigor que cada clase de por sí procure su mejoramiento y para ello no hay más medio que el de trabajar en común para conseguir sus aspiraciones. Este movimiento lo han iniciado los procuradores de España con éxito feliz y justo es que no desmayen para continuar la obra emprendida, pues si bien es verdad que tienen muchos detractores, estos son los menos y deben vencerlos.

Si los procuradores de los partidos judiciales desatendieran el llamamiento que se les ha hecho, no podría después quejarse al menos con fundamento, de que no se les ha escuchado. Ya saben que la cuestión principal a discutir es un proyecto de estatutos generales, en el cual si bien se les conceden derechos, también se le imponen obligaciones, y respecto a unos y otras deberían emitir su parecer.

Germina en todos los procuradores la idea de crear un Montepío para la clase, porque contra lo que es creencia general, cuando uno se inutiliza ó fallece queda su familia en situación tan precaria—la más de las veces—como la de otro trabajador cualquiera; y a evitar que esto ocurra deben encaminarse.

La clase de que nos venimos ocupando trabaja por su mejoramiento, y este es un ideal justo y noble, al que todos, sin excepción, les corresponde contribuir con su grano de arena. Háganlo así y cumplirán con uno de los deberes más grandes impuestos al hombre.

Si el que escribe estas líneas tuviera condiciones para hacer grandes párrafos, no se cansaría en dirigirse a los procuradores, a fin de estimularles para que no cesen de trabajar, continuando por los derroteros que han iniciado. De cuanto ocurra en las sesiones de la asamblea informaremos.

El Licenciado Salvadera.

VIDA RELIGIOSA

En los padres Carmelitas.

El miércoles Santo, a las seis de la tarde, tinieblas solemnes, cantadas por la comunidad. El jueves, a las diez de la mañana, misa solemne, cantada, y a final de la misma, se llevará en procesión el Señor al monumento. Por la tarde, a las tres, lavatorio de los pies por el prior a toda la comunidad de religiosos y sermón por el padre fray Lorenzo de Jesús María y José, carmelita descalzo; a las seis, tinieblas solemnes. El viernes Santo, a las seis de la mañana, el ejercicio del vía-cruces, cantado; a las ocho, los santos ejercicios divinos; a las seis de la tarde, tinieblas solemnes cantadas. El sábado Santo, a las ocho de la mañana, los santos oficios y distribución a los fieles del agua bendita. Domingo de Pascua, a las tres de la mañana, matines solemnes cantados y a continuación misa solemne de la Aurora, cantada, y a las nueve y media otra misa solemne cantada. Lunes de Pascua, a las nueve y media de la mañana, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, plática y bendición papal para ganar la indulgencia plenaria.

En las iglesias de Salamanca. El jueves y viernes Santo todos los fieles cristianos de esta ciudad y de los pueblos próximos podrán hacer las visitas a los monumentos para ganar las indulgencias plenarias en la Catedral y todas las parroquias é iglesias de religiosas y religiosos. Después de las diez de la mañana se izará el pabellón nacional en todos los edificios militares y civiles y sociedades que tengan concedido este derecho, a media asta, hasta las diez de la mañana del sábado Santo y las armas en los cuarteles militares y en formación se pondrán a la funeralia y las cornetas, clarines y tambores tocarán a la sordesta.

A las doce del Jueves harán las visitas a los monumentos de la Catedral y parroquias, las autoridades civiles y militares y la tropa de caballería franca de servicio con sus oficiales, a las tres de la tarde. (Según costumbre de otros años).

En la Catedral, después de la bendición de los Santos Oleos, lavará los pies a los doce pobres el excelentísimo señor Obispo. A las tres de la tarde tendrá el sermón del mandato el doctor don Juan Catal, canónigo penitenciario de la misma; a las cinco las tinieblas solemnes. El viernes Santo, a las siete de la mañana, el sermón de la pasión, por el señor magistrado don Nicolás Perera.

En San Francisco, al término de salir los pasos de la iglesia de la Cruz en la procesión de la tarde, saldrá la Dolorosa de San Francisco acompañada de los hermanos de ambos sexos de la tercera orden franciscana, con escapulario, cordón y velas encendidas, y al regreso en la plaza de Monterrey se harán cargo del sepulcro que llevará a San Francisco, donde le cantarán el misere-re solemne.

Se arrienda la casa número 8 de la calle de Frégeo la (Arribal del Puente), en el formarán en la barbería de Blas Perera, en Arriba. 8-6

Se arriendan en la socampana de esta capital cuarenta y seis hectáreas (setenta y dos fanegas) de tierra. Informarán en la Puerta de Zamora, número 3, Hijos de Policarpo Tejero. 10-4

Se arriendan unas yugadas de tierras de labor y pasto en Valdecarrizosa, de más dependencias. Para informes, Meléndez, 8, Salamanca. 10-4

Importante.—Acaba de recibir un inmenso surtido de calzados modernos de primavera y verano en caballero, señora y niño, el Gran Bazar de la calle de la Rúa, número 21, que vende muy económicos. También tiene grandes existencias en calzado de todo tiempo, a precios convenientes. Interesa a todos visitar dicho establecimiento queriendo comprar bien y barato, por vender con poca utilidad y tener establecido el precio fijo. Bazar de calzado, Rúa 21, Salamanca. 10-4

Empleo vacante en su casa, en cada pueblo español, para señorita ó caballero, con el sueldo de 15 pesetas mensuales. Maravillosas inventiones. Se necesitan cos via antes por España. Enviar pedidos.—Dirección: Establecimiento industriales, Per o Portugal. 8-4

Se arriendan los locales donde está instalada la Cámara de Comercio e Informará su presidente don María Rodríguez Calviña, hasta 1.º de Julio y desde esta fecha en adelante su dueño don Francisco Madruga, Espoz y Mina, 14, principal. 8-4

Se vende la casa número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal paneras, corral, etc. En la misma informarán. Sobrinos de Emeterio Miguel. 8-4

REGALADO, 2 VALLADOLID Grandes almacenes de novedades en géneros pa a vestidos de señora. Ornamentos sagrados.—Plata Meneses. Trajes a tres. CASA SUCURSAL Maison de Blanc ALFONSO XII, NUM. 1 Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.—Ropa y mesa.—Ropa de cama. Equipos para nevía.—Castillas. 15-4-1

Doctor don Manuel G Peláez

Méico dentista ha trasladado su gabinete odontológico de la Plaza Mayor, a la calle del Doctor Riesco, 2 principal. 130 A

COMERCIO DE TEJIDOS

y confección de Enrique Martín. Quintana, 5, frente a la zapatería de Hijos de las Heras. Se advierte al público que a este nuevo comercio han llegado las últimas novedades en lo concerniente al ramo. Visítad esta casa, donde encontraréis grandes economías. 8-3

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias. A las siete de esta tarde se reunirán, en el Ayuntamiento, los señores concejales, a fin de tratar con los señores Soriano, representantes de la sociedad Franco Española, de lo referente al contrato sobre saneamiento. Si sientes que te duela alguna muela No le culpes a nadie que te duela. El único culpable eres tú solo. Por no enjuagarte con Licor del Polo. 8-3

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once a una. 8-3

Manual del aspirante a secretario del Juzgado municipal. Compendio de nociones de Derecho, necesarias para exámenes anuales, conforme Reglamento 10 Abril 1871. Pedidos, acompañando importe, 10 pesetas ejemplar, al autor don Julián Castro, secretario del Gobierno Audiencia, Valladolid. 15-4-12

Arriendo de pastos.—Se arriendan pastos mayores y esgraderos, con abundantes aguas, en La Carolina. Para informes, Antonio Lucas, en dicha finca ó en Traxosa de Valdevitoria. 15-1

Venta de farmacia.—En un pueblo de esta provincia, con estación de ferrocarril en la línea del Oeste de España, se arrenda una oficina de farmacia, en buenas condiciones, dando facilidades para el pago. Para más detalles, dirigirse a don Indalecio Linares, en Béjar. 8-1

Se arriendan los pastos de primavera para ganado lanar de la dehesa de Valdejudíos, término municipal de Castraz. Para tratar, en la misma dehesa con el rentero. 8-8

Arriendo.—Se hace de la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fontanar (Zamora) para cuatro mil cabezas como mínimo de ganado anar. La persona que desee arrendar el precio y condiciones puede hacerlo en la oficina de la asociación de labradores de dicha villa ó dirigiéndose al presidente de la misma. 15-8

Se arrienda una e paciosa cochera, en la Ronda de Corpus. Informará don Angel Rodríguez, paseo de la Gloria, número 6, principal. 8-6

Se vende la casa número 5 de la calle de P. na 2.ª, con comodidad para la Avenida de Mirat. Del precio y condiciones informará don Florencio Marcos Martín, calle de García Barrado, letra A. 15-4

Se arrienda la dehesa de Carrascal de Sanchebrines en el término municipal de Matilla de los Caballeros, con una cabida de más de 670 hectáreas (1.500 fanegas); tiene buenos pastos, monte alto y bastantes huertas de labranza. El que desee saber precio y condiciones puede ver e con el administrador don Justo M. Herre o, Peñaco de San Baul. 4-4

Escombros.—Se ceden gratis en la Imprenta de Núñez, Ranos del Manzanao, 42. Se arrienda la casa número 8 de la calle de Frégeo la (Arribal del Puente), en el formarán en la barbería de Blas Perera, en Arriba. 8-6

Se arriendan en la socampana de esta capital cuarenta y seis hectáreas (setenta y dos fanegas) de tierra. Informarán en la Puerta de Zamora, número 3, Hijos de Policarpo Tejero. 10-4

Se arriendan unas yugadas de tierras de labor y pasto en Valdecarrizosa, de más dependencias. Para informes, Meléndez, 8, Salamanca. 10-4

Importante.—Acaba de recibir un inmenso surtido de calzados modernos de primavera y verano en caballero, señora y niño, el Gran Bazar de la calle de la Rúa, número 21, que vende muy económicos. También tiene grandes existencias en calzado de todo tiempo, a precios convenientes. Interesa a todos visitar dicho establecimiento queriendo comprar bien y barato, por vender con poca utilidad y tener establecido el precio fijo. Bazar de calzado, Rúa 21, Salamanca. 10-4

Empleo vacante en su casa, en cada pueblo español, para señorita ó caballero, con el sueldo de 15 pesetas mensuales. Maravillosas inventiones. Se necesitan cos via antes por España. Enviar pedidos.—Dirección: Establecimiento industriales, Per o Portugal. 8-4

Se arriendan los locales donde está instalada la Cámara de Comercio e Informará su presidente don María Rodríguez Calviña, hasta 1.º de Julio y desde esta fecha en adelante su dueño don Francisco Madruga, Espoz y Mina, 14, principal. 8-4

Se vende la casa número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal paneras, corral, etc. En la misma informarán. Sobrinos de Emeterio Miguel. 8-4

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 7.

EL CONSEJO DE MINISTROS de anoche.

Nota oficiosa.-Lo tratado.-El indulto general.-Aprobación de expedientes.-Otros asuntos.

A la salida del Consejo se facilitó a los periodistas una nota oficiosa, dando cuenta de los asuntos tratados.

Según la nota oficiosa, comenzó el Consejo haciendo los ministros un detenido examen de los expedientes de los reos que se incluirán en el indulto que se someterá a la firma de Su Majestad el Rey, con motivo de la solemnidad de Viernes Santo.

Se aprobó la lista de los condenados que serán indultados por dicho motivo.

El ministro de Hacienda informó de la distribución de fondos para el corriente mes.

Dió cuenta del expediente de contratación por medio de subasta para el suministro del material que se empleará en los talleres de caligrafía, de la fábrica Nacional de la Moneda y para limpiar las planchas caligráficas.

El ministro de Marina sometió a la aprobación del Consejo un expediente sobre la adquisición de torpedos y demás accesorios con destino a los cinco nuevos torpederos y contratorpederos.

El de Gobernación informó sobre un expediente para la adquisición de 400 aparatos Hughes, sistema reformado Siemens.

El expediente fue llevado al Consejo de Estado, para que informe sobre la adquisición directa de dichos aparatos por el Ministerio de la Gobernación.

El Ministerio de Fomento informó del expediente declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos proyectados en la primera sección de la cuenca del Río Aragón (Huesca).

El de Instrucción sometió a la aprobación del Consejo los expedientes de celebración del concurso de arrendamiento de la Normal de Maestros de Madrid.

El ministro de Hacienda, por último, recomendó a sus compañeros de Gabinete que le enviaran con toda urgencia los presupuestos parciales de los respectivos Ministerios.

Hasta ahora sólo le ha enviado dichos datos el ministro de Marina.

DECLARACIONES POLÍTICAS

Dice el marqués de Alhucemas

García Prieto en Pontevedra.-Hablando con los periodistas.-El Gobierno no tiene autoridad y vivirá poco.-Las elecciones.-El asunto Bургuete.

El jefe de los liberales-demócratas, señor García Prieto, se encuentra actualmente en Pontevedra.

Hablando con varios periodistas locales, sobre cuestiones políticas, hizo el marqués de Alhucemas declaraciones muy importantes.

Dijo que el Gobierno que preside el señor Dato carece de autoridad y de prestigio moral para continuar mucho tiempo en el Poder.

Aurugó que el Gobierno actual vivirá muy poco.

Dijo que las pasadas elecciones nos han llevado a las costumbres políticas de la época de Romero Robledo, que apuraba todos los resortes del Gobierno, pero formaba en las Cámaras una mayoría completa y nutrida.

Sánchez Guerra y Dato han hecho igual, mas con todo, no han logrado llevar a las Cortes una mayoría disciplinada.

En las pasadas elecciones se ha llegado al extremo de marchar un alto funcionario a los distritos donde el Gobierno contaba con pocos amigos. Y en los distritos donde se presentó dicho alto funcionario, ha sido donado mayores atropellos se han cometido.

Todo esto, añadió el señor García Prieto, para que el Gobierno se presente en las Cortes con una mayoría sin fuerza.

El marqués de Alhucemas atacó al general Burguete, atribuyendo su intervención en las cuestiones políticas a la falta de autoridad en las altas esferas.

Recordó que algún militar ha hecho una rápida carrera ejerciendo de periodista y actualmente sigue procurando conservar el relieve adquirido haciendo gestiones impropias de su ministerio.

Estas declaraciones del jefe de los demócratas han sido muy comentadas.

El señor García Prieto estuvo ayer tarde paseando en automóvil por las afueras de Pontevedra con el señor Montero Ríos.

Hoy regresará a Madrid.

LA MANCOMUNIDAD CATALANA

Final de la sesión.

La elección de secretarios y la constitución del Consejo permanente.-El presidente y los vicepresidentes.

Al final de la sesión celebrada para la constitución definitiva de la mancomunidad catalana, se procedió a la elección de secretarios.

Fueron elegidos:

Por Lérida, el señor Ramón Solt.

Por Tarragona, el señor Tamón Viella.

Por Gerona, don Fernando Carbó.

Por Barcelona, don Juan María Romo.

Después se pasó a discutir varias cuestiones de orden interior.

Se eligió el Consejo permanente de la mancomunidad.

En la elección de los individuos que han de constituir dicho Consejo permanente fue derrotada la candidatura presentada por los republicanos.

Se reunió el Consejo permanente para estudiar las fórmulas del proyecto de presupuestos que se someterá a la aprobación de la asamblea.

Fue elegido presidente el señor Prat de la Riva.

Y vicepresidentes don Luis Durán, don Ramón Ruiz, don Antonio Esterille y don Luis Ferrer.

ESPAÑOLES Y FRANCESES

Los generales Jordana y Baumewarter

En las orillas del Muluya.-Una entrevista.-Jordana en el campo francés.-Un banquete.-Las relaciones franco-españolas.

En la orilla izquierda del río Muluya, donde termina nuestro campo de acción, han celebrado una entrevista el general francés Baumewarter y comandante general de Melilla señor Jordana.

La entrevista fue muy cordial.

El general Jordana salió al amanecer de ayer, lunes, acompañado del teniente coronel de Estado Mayor señor Gómez Souza y dos intérpretes, además de la escolta conveniente.

Jordana con su acompañamiento se dirigió hacia el Muluya, pasando por el vado de Sara a la otra orilla del río.

Allí le aguardaba el general francés Baumewarter.

Este había salido el domingo de Uxda, con su estado mayor, varios jefes de Beniasmasen y una escolta formada por infantería de tiradores argelinos y caballería de "spahis" y "gmons".

El general Jordana fue recibido en la orilla francesa del Muluya con todos los honores correspondientes a su alta jerarquía.

Revisó las fuerzas francesas.

Luego fue obsequiado con un banquete de treinta cubiertos en la tienda de campaña del general francés.

Durante la comida volaron sobre el campamento varios aviones franceses, pero sin entrar en el territorio español.

La entrevista de los dos generales fue muy afectuosa.

No tuvo otro objeto que la de trabar relaciones de amistad entre los generales.

Al mismo tiempo se ocuparon de asuntos relacionados con la vigilancia de las fronteras de ambas zonas.

Esta entrevista será la primera de una serie acordada por los Gobiernos francés y español para estrechar los lazos de compañerismo entre generales vecinos que marchan por el mismo ideal.

El miércoles, el general francés, con su escolta, visitará el campamento del Zaio, donde Jordana le obsequiará con un banquete.

En estas entrevistas parece que no se tratará nada de planes de campaña ni proyectos combinados.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 7.

Noticias del día

MADRID

Explosión formidable en los talleres de "El Imparcial".-Un obrero muerto y cinco heridos

En los talleres del periódico "El Imparcial" se originó ayer noche una formidable explosión que causó la muerte de uno de los obreros, dejando a otros cinco gravemente heridos.

Parece ser que a causa de la enorme presión que con exceso tenía el recipiente de gas de la prensa destinada a sacar las matrices de las planchas estereotípicas, estalló dicho recipiente con una detonación espantosa.

El edificio trepidó de una manera alarmante y el gas del recipiente comenzó a arder con grandes llamaradas.

Estas alcanzaron a ocho obreros, cayendo sobre ellos una lluvia de aceite hirviendo.

Acudió inmediatamente con los extintores de incendios que hay distribuidos por todo el edificio, logrando, después de grandes esfuerzos, sofocar el incendio de tal modo que cuando instantes después acudieron las bombas municipales fueron ya inútiles sus servicios.

Produjose la explosión cuando los operarios preparaban los cartones para las ediciones de Andalucía.

Los obreros no advirtieron la presión a que se hallaba el recipiente, y cuando más distraídos se hallaban en su trabajo, se vieron envueltos en llamas intensas.

Los demás compañeros, al oír el estampido intentaron acudir en su auxilio, pero era imposible penetrar en aquel departamento, pues gran cantidad de humo invadía todos los talleres, haciendo imposible la respiración.

Cuando se fueron despejando los talleres, acudieron con mantas en auxilio de los obreros heridos.

Uno de los obreros encontróse con gravísimas quemaduras, habiéndose arrojado a un pilón de agua para calmar sus dolores.

Fueron conducidos todos los operarios heridos a la Casa de Socorro, donde se les practicó la primera cura.

Uno de ellos falleció a los pocos momentos.

Hay otros cinco heridos de gravedad.

En la calle miles de personas comentaban el suceso que tan tristes consecuencias había tenido.

La explosión y el incendio que le siguió han causado pérdidas de consideración en los talleres.

La sociedad editorial propietaria de "El Imparcial" costeará el entierro del operario fallecido y dará una pensión a su familia.

En el aerodromo de los Cuatro Vientos.-Aviador militar herido.

En el aerodromo de Cuatro Vientos practicaba ayer ejercicios de aviación el teniente Monasterio.

Cuando en uno de ellos el aparato se hallaba a 100 metros de altura, se le paró el motor y el monoplano comenzó a descender con gran velocidad.

Esta misma velocidad adquirida impedía al aviador planear el aparato, que cayó pesadamente en tierra.

El teniente Monasterio perdió el conocimiento y resultó con un brazo fracturado y contusiones de importancia en la cabeza y brazos.

Fue trasladado al Hospital militar, donde se procederá a su curación.

Los repartidores de pan-Alborotos.-Tahonas apedreadas.

Con motivo de haberse suprimido el reparto de pan a domicilio, un grupo de repartidores apedreó ayer tarde una tahona de la calle de Atocha.

Los apedreadores causaron enormes destrozos en la tienda, en la que rompieron todos los cristales de los escaparates.

Hirieron también a la esposa del dueño de la panadería.

Fueron detenidos dos de los repartidores más exaltados.

Otros grupos numerosísimos de repartidores apedrearon también otras tahonas de distintas calles gritando: «Muera el sindicato de panaderos».

Rompieron igualmente las lunas de varios escaparates y destrozarón un automóvil.

Otras muchas personas se unie-

ron a los repartidores en sus gritos y manifestaciones de protesta.

En la tahona de la calle del Arrenal, la policía disolvió los grupos, quitando gran número de palos y otras armas.

Los ánimos de los repartidores están muy excitados.

Habla el subsecretario de Gobernación.-Las huelgas de Barcelona.

Anoche nos recibió el subsecretario de Gobernación, manifestándonos que reina tranquilidad absoluta.

Solamente habíase recibido un telegrama de Barcelona comunicando la primera autoridad de aquella provincia que continúa aumentando el número de obreros que en las fábricas de Manllet entran al trabajo.

En Fallita un grupo de más de 200 obreros intentaron reanudar los trabajos amparados por la guardia civil.

Como encontraron la fábrica cerrada, la benemérita consiguió que el dueño la abriera.

El señor Prado y Palacios nos manifestó también que es de esperar que estas huelgas se solucionen pronto.

Provincias.

DE SAN SEBASTIAN

Don Alfonso a Biarritz.-La prin casa de Batenberg.

Ayer tarde don Alfonso visitó el palacio de Miramar, quedando satisfecho de las obras que en él se están realizando.

Estas terminarán en la primera decena de Junio.

A las seis de la tarde regresó a Biarritz.

De allí irá a Burdeos con objeto de visitar al doctor Moore.

El miércoles regresará a Madrid.

En el sudexpreso ha cruzado por esta estación la princesa de Batenberg, marchando a Biarritz con el Rey.

DE ZARAGOZA

El obispo de Jaca.-Las peregrinaciones de Mayo.

Ha marchado para Madrid el obispo americano de Jaca que marcha encantado de la población.

—Se ha indicado ya el programa de fiestas que se organizarán en esta capital con motivo de las peregrinaciones de Mayo.

Se anuncian que vendrán numerosísimos peregrinos de todas las provincias.

Con este motivo el Comercio arbitra recursos a fin de preparar algunos festejos en su honor.

DE OVIEDO

El Ayuntamiento y la supresión de consumos.-Moción aprobada.-Peña desprendida.-Obrero muerto.

El Ayuntamiento ha aprobado la moción que se elevará a la Cámara de diputados, solicitando protección para aquella hacienda municipal, que se halla en estado angustioso.

Proponen que se modifique la supresión de consumos y se conceda al Ayuntamiento autonomía para gravar algunos artículos.

—En Puerto ventana se ha desprendido una enorme piedra desde considerable altura.

Alcanzó al obrero José Riesgo que cerca de allí trabajaba dejándole muerto en el acto.

SANLUCAR DE BARRAMEDA La inauguración del monte Albaida.

Se ha recibido un telegrama del presidente de la Junta de colonización que se halla en Madrid diciendo que el señor Besada llegará el sábado próximo con los señores Mochales y vizconde de Eza a fin de inaugurar el monte Albaida.

DE PALMA DE MALLORCA

El viaje de Romanones.

El conde de Romanones ha telegrafado comunicando que aplaza su viaje a causa de la enfermedad que aqueja a su esposa.

Este telegrama ha causado enorme decepción entre los elementos liberales que preparaban algunos actos en su honor como excursiones a las Cuevas de Manacor y Ariá y un banquete monstruo en la Lonja.

RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana.

(EXTRAORDINARIA)

Madrid 7.

Provincias.

DE SEVILLA

Sorolla y la Semana Santa.-La exposición obrera.-El ministro de la República Argentina.-Rateros detenidos.

Ha regresado a esta población el insigne pintor señor Sorolla, el cual hará importantes estudios con motivo de la Semana Santa.

Tiene el encargo de hacer varios lienzos representando algunas de las más típicas escenas sevillanas.

Permanecerá en esta población hasta fines del mes de Mayo.

Después venderá su obra a una importante entidad de Nueva York.

—Sigue viéndose concurridísima la exposición obrera.

El presidente del Ateneo de Sevilla ha donado al Museo Arqueológico bastantes objetos de gran valor y mérito artístico.

Entre ellos hay una mujer bíblica, una estatua de bronce, varias griegas y ánforas de gran mérito.

—Ha llegado el ministro de la República Argentina en España: señor Avellaneda, habiendo visitado los monumentos que encierra la capital.

Permanecerá aquí durante la próxima Semana Santa.

—La policía ha detenido a numerosos rateros madrileños que vienen a esta con objeto de hacer su agosto durante las próximas fiestas de Semana Santa.

DE PALMA DE MALLORCA Naufragio de una lancha.

En este puerto ha naufragado una lancha la cual fué arrastrada por el fuerte viento reinante.

Hallábase tripulada por tres hombres, los cuales se supone hayan perecido.

Los buques surtos en este puerto la han buscado inútilmente.

Extranjero.

DE LONDRES

El Home-Rule.

En la Cámara de los comunes, ha sido aprobada por 356 votos con 252 la ley concediendo a Irlanda la autonomía.

Si los lres se hallan conformes, el Home-Rule, que tanto ha sido discutido, será ley dentro de unos días.

DE MEJICO

Excesos de los revolucionarios.

El cabecilla Zapata, jefe de una partida de revolucionarios, ha hecho prisionero al obispo de Jalapa.

Le ha amenazado con crucificarle el día de Viernes Santo, sino le entrega 120.000 dollars.

DE RIGA

Huelga "monstruo".

Telegrafan de Riga, que se han declarado en huelga 30.000 obreros mineros.

Las autoridades militares han ordenado la reconcentración de tropas, por temor de que ocurran graves desórdenes.

DE PARIS

El drama de "Le Figaro".

Anoche circuló en París el rumor de que había desaparecido misteriosamente una persona que era muy poco adicta al fallecido monsieur Calmette y que podía hacer declaraciones muy interesantes que arrojarían bastante luz sobre el sumario.

El periodista Reicher, hablando de la campaña difamatoria de "Le Figaro", ha dicho que no hubiera terminado hasta que Caillaux matara a Calmette en un duelo.

DE CORITZA

Noticia inexacta.

Es inexacta la noticia de que Coritza haya caído en poder de los epirotas.

Lo ocurrido es que los habitantes, indignados por las tropelías cometidas por las autoridades albanesas, se sublevaron, entregándose a toda clase de violencias.

Los revolucionarios cometieron muchos excesos, asesinando a varias personas.

RIVERA.

ABORTA CARBUNCLOS

Específico del farmacéutico CLEMENTE DURAN BAJADA DE SAN JULIAN, NUMS. 5 Y 7 - SALAMANCA DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

JARABE "YER,"

TOS Curación rápida y radical de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro los preparados de Catarrros.

Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarrros.

DE VENTA

En todas las Farmacias y Droguerías.

Automóviles Clément-Bayard

REPRESENTACION PARA SALAMANCA Y ZAMORA

●● FORD ●● Torpedo (dos asientos)..... 4.775 pesetas. Doble factón (cuatro asientos)..... 5.150 — Landaulet serie (seis asientos)..... 6.750 —

REBAJA DE PRECIOS

Gran taller de reparaciones, aceites Vacuum, gasolinas, accesorios de todas clases, faros, interiores D'Autroche-Vallée, soldadura autógena, montajes eléctricos, mignelado.—Stock continental.

Moneo Hijo y Compañía

Constructores mecánicos. SALAMANCA

Talleres de fundición, construcción y reparación de máquinas de todas clases e industrias. Grandes talleres con una extensión de 7.300 metros cuadrados y 150 operarios, los más importantes de la región.

LA REVOLTOSA

Líquidamos 4.000 pares de zapatos de señora de todas clases, formas y colores a cualquier precio. Lo mismo hacemos con toda clase de calzados de caballero y niño. Queremos reducir existencias por querer dejar el negocio

GRANDES REBAJAS

Escalerilla de Pinto, números 1 y 3.

Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 8, PRINCIPAL Consulta de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

NIÑO DENTISTA

de la Guarnición. PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1 (Planta baja).

Afecciones nerviosas y del corazón, Neurastenia, Falta de fuerzas, Disnea ó Asma, Debilidad nerviosa, &

KOLA

ESPINAR

GRANULADA

Al por mayor J. G. Espinar, Sevilla, y principales Droguerías de Salamanca.

Venta: Farmacias y Droguerías.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Ensebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espos y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once a una; tarde, de tres a cinco

FORNOS.-(Restaurant).

El más favorecido por el público.-Selecto menú diariamente.

Se sirven bodas, banquetes y lanchas.

Se vende. Para tratar del precio e condiciones, dirigirse a su dueña, señora viuda de Guervós, en Salamanca

Gran tintorería-quitanieblas de Gaspar Santiago

DOCTOR RIESCO, 1 - SALAMANCA

Esta acreditada tintorería es la única en toda la provincia que las ropas negras las tinte en diferentes colores; tinte boas de Mongolia y toda clase de pieles en negro y colores. Limpieza a seco en toda clase de prendas.

Se vende una balsa para pesar ganados y mercancías.

Para más detalles dirigirse a don Antonio Sualdini, Doctor Riesco, 51, maquinaria agrícola. Salamanca.

Amo de cría.-L. con: fre ca se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Veracruz 1.º, número 32.

Se necesita un oficial carretero en Villanor de los Escuderos. Informará Hildefonso Hernández, en dicho pueblo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosol. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Guion y Vico 10 m 5

La Unión y el Fenix Español.

Compañía de Seguros reñidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

COMPAÑIAS

Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores a



hlice «Bahía Castillo», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 8 de Marzo, el vapor PERNAMBUCO y el 18 el vapor BAHIA BLANCA.

Este buque, á igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Castillo», «Salamanca», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y á pesar de estas grandes dimensiones, está construido para trasportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para éstos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baño y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación á la Argentina. Informarán en Cádiz los señores Hijos de Eyolet Lainez

Lloyd Norte Alemán



Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

25 Marzo SIERRA NEVADA
29 Abril SIERRA CORDOBA
(Vapores correos rápidos á doble hélice). Precio del pasaje en tercera clase, 90 ptas. Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Nevada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase; desplazan más de 14.000 toneladas y emplean 18 días en el viaje á Río Janeiro y 17 á Buenos Aires

Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos. Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten. Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Roberedo Isla, Vigo, calles García Olloqui, 2 y Victoria, 3 y 5.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

La Caja de Ahorros Hipotecaria

es la más productiva y la mejor garantía de cuantas se conocen hasta el día, porque sus fondos se destinan á la construcción de viviendas capaces, higiénicas y económicas que al venderse á plazos, quedan gravadas en primera hipoteca, y exentas, además, del pago de toda clase de contribuciones, impuestos y arbitrios, si se acogen á la ley de 12 de Junio de 1911.

Interesa y conviene á todos, porque todos, absolutamente todos, y de una manera insensible, pueden crear una renta fija para la familia; dotes para los hijos; pensiones para la vejez, y capital para comprar una casa; cancelar una hipoteca, recibir una carga, implantar un negocio, mejorar su vivienda, aumentar los medios de vida, etc., etc.

Admite imposiciones periódicas desde un real semanal, una peseta mensual ó dos duros trimestrales (á voluntad del imponente), excepto la primera entrega que nunca es menor de cinco pesetas, y no periódicas, desde 25 pesetas en adelante. Acusa recibo en el día de cuantas cantidades se le giran de provincias. Devuelve el capital cuando indica el interesado: á los 20, 15, 10, 5 años. Abona interés desde el 5 al 9 por 100 anual, según la fecha de reembolso fijada por el imponente, como se indica á continuación:

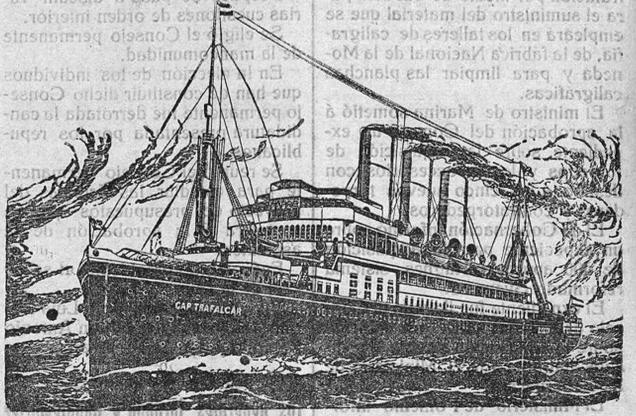
Plazo del reembolso.	IMPOSICIONES	
	periódicas.	no periódicas.
5 años.	5,50 por 100	7,50 por 100
10 —	6,00 por 100	8,00 por 100
15 —	6,50 por 100	8,50 por 100
20 —	7,00 por 100	9,00 por 100

Paga los réditos trimestralmente, con escrupulosa exactitud, en la OFICINA CENTRAL: Carmen, 33.-Madrid.-HORAS: De cuatro á siete.

Compañías Hamburguesas

Hambur-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft, en combinación con la Hamburg-Amerika Linie.

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO



Vapor á triple hélice CAP TRAFALGAR el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana. 24.000 toneladas de desplazamiento; 16.000 caballos.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

28 Marzo, el correo rápido.	CAP FINISTERRE.	100,10	100,10
11 Abril, el correo rápido.	KONIG F. AUGUST.	100,10	100,10
25 Abril, el correo rápido.	BLUCHER.	100,10	100,10

Nota.—El «Blucher» no toca en Santos. Precios de segunda clase en el «Cap Finisterre», 350 pesetas; en el «Blucher», 275. En la segunda económica hay servicio de camareros españoles y comida á la española.

LINEA DE PARA Y MANAOS

17 Mayo, el vapor correo. RIO PARDO. 204,10. 240,10

Este vapor á limite también carga para otros puertos. Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la Agencia con dos días de anticipación provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración.

VAPORES DE REGRESO

Cuatro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo.

HAMBURG-AMERICA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	A Cuba	A Méjico
27 Marzo, el correo directo.	DANIA.	213,10 231,10
5 Abril, el correo rápido de ida.	UPPERINGA.	242,10 261,10
27 Abril, el vapor correo de ida.	BAVARIA.	212,10 231,10

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 50 pesetas. Los pasajeros que han ya obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración. Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Muñoz (frente á las oficinas). Esta agencia está instalada en AVENIDA DE MONTERO RÍOS de la Admra. VIGO. En su nuevo domicilio.

Compañías Anglo Argentina y Boulder Line

Servicio combinado de vapores rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

LA ROSARINA	25 de Marzo.
EL URUGUAYO	8 de Abril.
LA NEGRA	22 de Abril.
EL PARAGUAYO	6 de Mayo.
LA CORRENTINA	20 de Mayo.
LA ROSARINA	8 de Junio.
EL URUGUAYO	17 de Junio.
LA NEGRA	1 de Julio.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 80,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández Y Harmano, Urzáiz, 27, Vigo

FUNERARIA de Manuel Rodríguez.

Esta casa ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como sigue: Hacer diligencias para el entierro y fuera de la población; fúnebres de todas clases á precios sumamente económicos; andas imperiales; carrozas de luto y gloria, estilo Luis XVI, con dos y cuatro caballos; camiones para poner la capilla ardiente; cera para funerales y conducciones, de las mejores fábricas de España. También tenemos féretros de madera, tapizados, con tubo metálico, doble tapa y cierre hermético (que sirven para embaumamientos), coronas de pluma y porcelana, pensamientos, y cintas de todas clases. Todo á precios módicos, desde lo más modesto á lo más suntuoso. Los servicios de esta antigua funeraria se recomiendan por la seriedad y confianza en que se hacen. Tiene personal uniformado en los actos fúnebres.

SERVICIO PERMANENTE

Se reciben encargos en el Corriño, número 28 y calle de Meléndez, núm. 19.

Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin previo aviso de los interesados.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarrros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíbase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Juan Carrara é Hijos.

Calle Real-Gibraltar Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 29 de Marzo el paquete CAYOUR
26 de Abril el paquete GARIBALDI
26 de Abril el paquete RAVENNA

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que con testará en el mismo día de su recibo. Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES

SERVICIO POSTAL RAPIDO

BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA:

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

	A Brasil.	A La Plata
12 Abril.	ASTURIAS.	100 100
14 Abril.	DESEADO.	90 90
16 Abril.	AVON.	100 100
26 Abril.	DESA.	90 90

Los vapores «Deseados» y «Desa» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Menores de dos años son gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el puerto de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º de Mayo de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la I y A á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos.

9 Abril.	AVON
16 Abril.	ARAGON
19 Abril.	AALANZA
30 Abril.	AMAZON

Billete á Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0. Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Vigo, al agente general en el Norte de España y Villagarcía, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Compañía "Chargeurs Réunis,"

Compañía Francesa de Navegación. Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Abil 7. SALANAUROUZE. Pesetas 90,10
Marzo 27. DU LÉIX (nuevo) Pesetas 90,10
Abil 11. VILLAK. Pesetas 90,10

LINEA EL BRASIL

Para Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 27 de Marzo, el vapor DU LÉIX (nuevo) Pesetas 90,10
Abil 11. VILLAK. Pesetas 90,10

Camarotes preferentes á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á las salidas de los buques.

Nota muy importante. No podrán embarcar: Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopexia (caída del cabello), ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los típicos de aspecto enfermizo, ni los que padezcan alguna deficiencia física, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de 65 años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Río Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires autorizándolos á desembarcar. Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los consules, no tienen para estos efectos ningún valor. Tampoco podrán embarcar las mujeres solas con niños menores de diez y seis años, á no ser que presenten dicho certificado del Departamento de Inmigración del puerto á donde se dirijan. Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Hijos, Vigo y la Coruña.

Compagnie Générale Transatlantique française. DE VIGO A NUEVA-YORK

Duración del viaje diez días. Línea mensual directa por los vapores HUDSON, CALIFORNIE y SAINT LAURENT. Servicio mensual. Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas. Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Línea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Abril el vapor HUDSON Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10. Segunda clase: A la Habana, 566,25. Billetes para todos los Estados Americanos. Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio. Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 2 de Marzo, el vapor correo MADRILENO Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10. Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias. Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada.

El Adelanto

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42. Teléfono, 67. Administración: Rúa, núm. 25 (Libería de Nunez) Teléfono, 27. El más conveniente para el anunciante. — Frecuentes regalos á sus lectores.